

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO



AÑO V

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Corona, 12 — La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 6 de Agosto de 1884.

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

NUM. 388

PARÉNTESIS

Hemos llegado al paréntesis de la política curialesca que con ruidoso éxito ha venido desarrollándose en esta provincia, desde que un notario de villa, elevado á la categoría de gobernador por obra y gracia de la influencia de uno de sus parientes, la rige y gobierna con estricta sujeción á las conveniencias propias y á las de los caciques, servidores perpétuos de todas las situaciones, que pasan por sus adictos hoy que los conservadores mandan.

En las secretarías de los juzgados de instrucción no se registran nuevos procesamientos, ni funcionan los denunciadores, ni siquiera se piden certificaciones á la administración de Contribuciones y Rentas de los repartimientos de la contribución territorial y de consumos, con el propósito de andar á caza de abusos.

El gobernador civil señor Bugallal ha salido con dirección á Puenteareas, en uso de licencia, según afirman algunos, para cumplimentar al señor Cánovas del Castillo en Mondariz, en opinión de otros, ó para encargarse de la notaría definitivamente, que es lo más probable aun cuando nadie lo dice.

Esta inesperada ausencia ha desconcertado los planes de algunos compromisarios que acudieron solícitos á la capital, no con el propósito de emitir sus sufragios en favor del señor marqués de Huelves, que no tienen el honor de conocer y que ha resultado elegido senador, sino para demandar á trueque de este servicio la destitución de varios ayuntamientos, que es el eterno sonsonete, la constante muletilla de los que aspiran á dirigir la gestión pública de los municipios, con el para ellos único y eficaz auxilio del poder oficial.

El señor D. Aurelio Ferrer, cesante de mayor categoría y persona peritísima en materia de administración, acaba de hacerse cargo de la secretaría de este gobierno civil, y apenas si tuvo tiempo para revisar los expedientes en trámite, cuando se le ha echado encima una verdadera avalancha de pretensiones, escusado es decir encaminadas todas al bello objetivo que nuestros caciques persiguen; la destitución de las corporaciones municipales que por milagro ó por falta de oportunidad, ó por otras causas que no son del caso, han quedado en pié despues de aquella devastadora tormenta que ha precedido á las últimas elecciones generales.

No sabemos si el señor Ferrer tendrá carácter y fuerza de voluntad suficientes para resistir á estos empujes y cortar los vuelos del caciquismo desenfundado; pero sea lo que fuere y suceda lo que quiera, preferimos el sistema de suspensiones gubernativas á los autos de suspensión y procesamiento dictados por los Juzgados de instrucción, porque además de que los resultados vienen á ser los mismos, el primer procedimien-

to es mas económico y menos expuesto á desazones en las familias que el segundo, reuniendo además la incomparable ventaja, para los que aun no hemos perdido la fé en la rectitud é independencia de los tribunales de justicia, de no sentir el desaliento y la duda en el ánimo al ver cuan fácilmente se prestan á servir de instrumento á las venganzas de la política menuda, los que por su misión estaban en el deber de amparar á todos en el ejercicio de sus derechos.

AGENTES DESINFECTANTES

Y APARATOS DE DESINFECCION.

El cólera es una de las enfermedades en la que mas limpieza se necesita á causa de sus frecuentes vómitos y de sus deposiciones, muchas veces espontáneas, por la relajación del músculo esfínter externo del ano, que da paso á los materiales excrementicios que por su extrema liquidez tienden á salir; de aquí que en muchas casas, y sobre todo en las de los pobres, agotan cuanto de ropa de cama tienen, constituyendo estas ropas sucias los verdaderos focos de infección y de trasmisibilidad de la afección.

El cólera es una enfermedad que se debe tener poco miedo á contraerla, y los médicos todos estamos obligados á calmar esta excitación grande que en el ánimo del público se manifiesta, haciéndole comprender que esta enfermedad no viene por los aires ni por las nubes, ni los médicos podemos llevarla, ni los asistentes ó enfermeros como no nos manchen las ropas, *que la única causa de enfermedad es la absorción del veneno colerígeno, y que éste reside exclusivamente en las deposiciones del enfermo.*

Debemos calmar el estado del público, muy afectado, diciéndole que el cólera de hoy se trata mejor, con mas conocimiento de causa, y mas racionalmente que hace veinte años, á causa de los muchos estudios que del mal se han hecho; que las epidemias de cólera decrecen de una manera positiva; que la receptividad al veneno, no es en todos los sujetos igual; que no es contagiosa; que la higiene posee medios para evitar que la infección se propague, y que con ánimo sereno, no descuidando las prácticas que aconseja la medicina preventiva y ayudándonos el Gobierno, el municipio, y aun los mismos particulares, se podrá con seguridad vencer á tan temido huésped, si por acaso penetrara en España.

Téngase en cuenta que las ropas sucias de los atacados deben meterse, inmediatamente que se manchen, en unas tinajas con agua fenicada al 5 por 100; que los baños deben llenarse por lo menos una tercera parte, antes de usarlos, de una solución con cloruro de zinc al 1 por 100, y dése como cierto que haciendo cuanto se ha indicado, la acción del veneno se anula y se hace del todo estéril para la propagación.

Vigile el Gobierno las aguas potables, el ayuntamiento las letrinas y alcantarillado, via pública, lavaderos y subsistencias, desinfecten los particulares sus habitaciones y los retretes, y tendremos una seguridad casi absoluta para contrarrestar los efectos de la difusibilidad del veneno colerígeno.

Ahora vamos á indicar someramente los agentes desinfectantes de reconocida eficacia y baratura y los aparatos de desinfección mas usuales.

Para mayor claridad y con objeto de no involucrar fórmulas que la incertidumbre hace no saber dar la preferencia á una ú otra, dividiremos los desinfectantes en útiles para las habitaciones desocupadas, (por muerte ó curación de un enfermo contagioso ó infeccioso), útiles para las ropas blancas, para las de vestir, retretes y alcantarillas.

Las habitaciones desocupadas por haber muerto en ellas un enfermo contagioso ó infeccioso, ó salir de ellas un convaleciente para trasladarlo á otro sitio, se desinfectan por varios agentes; pero el mas heróico, el que con mas seguridad y certeza destruye toda materia orgánica y resto de vitalidad, es el ácido hiponítrico, que se desprende mezclando las limaduras de cobre con agua y ácido nítrico; para evitar los inconvenientes de esta fumigación se necesita sacar cuantos objetos haya en la habitación, cerrando las salidas, ventanas, rendijas, etc., y no abriendo éstas hasta pasadas veinticuatro horas, despues de las que se procederá á una gran ventilación, no permitiendo que nadie habite aquel cuarto, hasta que haya desaparecido todo ligero olor.

Las habitaciones ocupadas por un enfermo se desinfectan, ya por medio de bujías azufradas, que se encienden cada dos horas, con un intervalo de otras dos, ya con los platillos de cloruro de cal humedecido y colocados debajo de las camas, ya por medio de la ventilación, el éter nítrico, ó por la ozonización, sustancia y agentes muy conocidos para ocuparnos de ellos.

Las deposiciones de los enfermos se desinfectan con el sulfato de cloruro de zinc 150'30 gramos por litro de agua para las veinticuatro horas, con la tierra de jardín 500 gramos para cada deposición. El ácido sulfúrico diluido en agua, 50 gramos por litro de ésta es un buen desinfectante, siendo muy conveniente que se viertan 250 gramos en los orinales, pero el mas activo de todos es el cloruro de zinc en solución del 1 al 5 por 100.

La desinfección de las ropas blancas interiores ó de cama se verifica de una manera completa y segura, sumergiéndolas en tinajas de agua fenicada al 5 por 100, inmediatamente de quitárselas al enfermo, luego echadas á la colada y mas tarde lavadas con abundante agua dulce, soleadas y aireadas.

Las ropas de vestir necesitan para su desin-

feccion dos procedimientos: ó las fumigaciones, ó las estufas secas ó de vapor.

Las fumigaciones mas empleadas y de mas éxito son las sulfúreas, es decir, quemando azufre en locales destinados *ad hoc*.

Las desinfecciones por las estufas son mas difíciles de verificar aquí, en donde no se conoce su existencia ni aun en los hospitales, hospicios, cuarteles, cárceles, etc., además de que son muy caras para los particulares.

No entraremos en el detalle ni descripción de las mismas por no tener espacio suficiente, pero si indicaremos las mas usadas, y sobre todo la ambulante de Fröser.

Las estufas tienen por objeto destruir por medio del calor seco ó húmedo, todo vestigio de vida de los gérmenes morbosos que puedan contener los vestidos contaminados.

Estas son fijas y portátiles, por el calor seco ó por el vapor de agua recalentado. Vienen á ser una especie de cajón de hierro que en su interior tienen diferentes enrejados para colocar colchones, ó ganchos para colgar los vestidos; unas tienen por combustible mecheros de gas, otras carbon de cock, ó piedra, otras leña y todas provistas de un termo regulador automático para evitar el que se deterioren ó se incendien.

Las principales son las de Ransom, Leoni, de cuyo modelo se encuentran dotados casi todos los hospitales ingleses. Scott fija de Fröser Herscher, etc.: estas son todas fijas que necesitan mas ó menos obra de albañilería.

Entre las portales descuella sobre todo la de Fröser. Es un furgón de cuatro ruedas, análogo á los hornos portátiles de cocer pan en el ejército francés; ésta se detiene delante de las casas en que hay enfermos, sospechosos ó no, y á la puerta misma, se introducen las ropas contaminadas y se procede á la desinfeccion por medio del calor seco.

De un modelo igual debería proveerse el ayuntamiento de Madrid, y créannos nuestros lectores que muchas enfermedades habíamos de evitar con la desinfeccion domiciliaria de las ropas de vestir de los variolosos, escarlatinosos, diftéricos, etc.

Por último, el fuego. Cuando las ropas, tanto de cama, como interiores ó de vestir, están muy sucias ó deterioradas, nada hay que pueda sustituir al fuego; deben pues quemarse.

La desinfeccion de los retretes, así como la de las letrinas, se verifica con los sulfatos de hierro ó de zinc, 50 á 100 gramos por litro de agua, y por el ácido cénico ó cloruro de zinc, 10 gramos por 100 del mismo vehículo.

En la desinfeccion de las letrinas se ha empleado tambien con muy buenos resultados el aceite tosco de huila ó hidrocarburo fenicado, que reúne dos acciones parecidas; es un poderoso antiséptico y desodorizante por su efecto físico, cual es sobrenadar en los líquidos.

Existe además un aparato instalado en el hospital de la Piedad, en el de Niños, en la prefectura, etc., en París, cuyos autores son los señores Girard, Pabst Sulliot, y que consiste en la accion del ácido sulfúrico nítrico sobre el carbon de cock.

No terminaremos estos desaliñados renglones, sin encargar á todos nuestros lectores, que cuando tengan en sus casas un enfermo contagioso, antes de barrer la habitacion, preceda un regado con agua fenicada al 2 por 100, para que al tiempo de barrer no se levante polvo, que es muy virulento por los gérmenes que se han des-

prendido del enfermo, y que la basura, una vez recogida, se queme en la chimenea, y á falta de ésta, formar un foco combustible y echar en él el producto del barrido.

FEDERICO COLL.

CORRESPONDENCIA DE GALICIA

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE.

Vigo 5 de Agosto de 1884.

Mi querido amigo: Los de Orense están en un error al creer que el cólera pueda visitar esta poblacion por su proximidad al lazareto; la salud aquí es excelente y la temperatura que se disfruta, en extremo agradable.

Orense es la poblacion que dá más contingente de bañistas á Vigo, y su falta debe forzosamente notarse, y para convencer á V., pues los viganeses ya lo están, del retraimiento de los orensanos en la actual temperatura veraniega, le diré que solo se encuentran las familias de los señores Placer, Perez (D. Vicente), Quevedo, Roman (don Odilo), Ubiña é hijo y Lallana.

Desechen su infundado temor y vengan á visitarnos como en años anteriores.

Las fiestas en honor del Cristo de la Victoria han dado principio el día 2. La iluminacion de la alameda y el fuego artificial de nuestro paisano D. Joaquin Perez, han sido lo que mas ha llamado la atención. La procesion tan concurrida como siempre, ofreciendo un magnífico golpe de vista en la calle del Príncipe, que se hallaba iluminada por miles de faroles y luz eléctrica. Me ha causado extrañeza que en una procesion cívico-religiosa, el alcalde señor Dominguez, genuino representante del pueblo, ocupara el cuarto lugar en la presidencia. Presidia el gobernador civil señor Besada, llevando á su derecha al gobernador militar señor Llorente, y á su izquierda el capitán de fragata señor Donesteve; á la derecha del gobernador militar se hallaba el alcalde y en quinto lugar el señor Avendaño, persona apreciablesima pero que carece de representacion. Los concejales iban confundidos con los subtenientes de infantería, empleados de poco sueldo y cofrades de bajo vuelo: era un verdadero desorden, y por más que los concejales de Vigo se fijan poco en estos detalles, por la representacion que ejercen, están en el deber de ser más mirados y dar al cargo y á la corporacion la debida importancia.

Presenciaban el paso de la procesion cerca de mí, el eminente orador americano D. Hector F. Varela y el diputado por Carballino mi cariñoso amigo D. Alejandro Olivares.

En el teatro-circo actúa una compañía de verso dirigida por el señor Cepillo, y en el ralleño se exhiben enanos, figuras de cera y otros entretenimientos que hacen las delicias de los villanos de Villamarin y Espos.

Ayer tuvieron lugar las regatas, y baile en el casino muy concurrido, mereciendo plácemes de todos el presidente de la sociedad señor Escalera por lo bien organizada que estuvo la fiesta.

Se espera hoy al señor Carbajal que ha de presidir el certámen literario.

Cierro esta para que alcance el correo y hasta otra se repite suyo

El corresponsal.

P. D. Noticia de sensacion lo mismo aquí que en Brasil: ayer vi en el Malecon al tenor de Puerta de Aire don José Lorenzo Gil.

Como aquí no nos ocupamos de política y hemos dado siempre mas importancia á los que hacen compras y ventas que á los que hacen política, he sabido que algunos, al parecer conservadores, salieron ayer en tren especial á esperar, no al señor Canovas, sino al presidente del Consejo de Ministros.

MISCELANEA.

Volvemos á las andadas.

La cuestion de orden público está sobre el tapete. ¿Cuándo deja de estar mientras mandan los conservadores?

Sobre este espinoso asunto dice *El Liberal*:

“Hace días dijimos que el Gobierno estaba preocupado con esta cuestion, que manifestaba tener conocimiento de que se conspiraba, que poseía antecedentes de los trabajos, y que podíamos dormir tranquilos ante la vigilancia ya reconocida que desarrollan nuestros gobernantes

Más tarde las noticias de alarma se han hecho públicas, y en todas partes y en todos los ánimos se nota algun cuidado ante la creencia de que puedan resultar ciertos tales presentimientos, y al efecto ayer se hablaba de partidas en la region meridional, de precauciones en alguna capital importante, y otros rumores por el estilo.

La gente ministerial, en contra de lo que de ordinario sucede, era la más interesada en que se conocieran tales noticias, y por esto, sin duda, han circulado tanto.

Es claro; todo fué desmentido por los ministros á la salida del Consejo.

Pero ya que de este asunto nos ocupamos, hemos de decir que se asegura que en los cuarteles es mayor la vigilancia que de ordinario, y especialmente por las noches, y que tambien los delegados de distrito tienen hasta la madrugada sus servicios especiales.

Suponemos desde luego que serán prevenciones fundadas, porque de otra suerte, estas alarmas en nada convienen al país.

Veremos lo que de esto resulta.”

Resultará lo de siempre.

Algunos periódicos denunciados, algunos periodistas presos, nuevos asuntos para que el señor Cánovas hable de los partidos legales é ilegales, si es que se atreve despues de la última plancha que hizo en la discusion del mensaje; quien sabe si otra circular del señor Isasa y... á vivir.

Pregunta *El Noticiero*:

“¿Pero no es cierto que ocurren en la política cosas tan inexplicables y tan extraordinarias, que aun viéndolas, le parecen á uno imposibles?”

Es, en efecto, inexplicable que despues de la desautorizacion recibida en el Senado por el señor Pidal y Mon, á presencia de éste y oyéndola como un doctrino, haya continuado un minuto más al frente del ministerio de Fomento.

Pero los mestizos gastan la calma que ha demostrado el señor Pidal y Mon y se van tan tranquilos á su país para gozar en santa paz del triunfo colosal que adquirió con sus ataques al reino de Italia.

Segun *El Porvenir*, de Leon, ha sido necesario amputar ambas piernas al ingeniero D. Angel Mayo, y la hermana del general Maroto sigue en el mismo estado de gravedad. Sentiríamos mucho que estas tristes noticias llegaran á confirmarse.

ECOS.

Lo que pasa entre los próceres conservadores de esta provincia es delicioso.

Desde su advenimiento al poder, sin duda para afianzar mas su arraigo y simpatias en la opinion, ó por mero afán de hacer política del género curialesco, que es el que priva desde que el notario de Puenteareas nos gobierna, se han echado por esos juzgados de instruccion á denunciar supuestos delitos de alteraciones de cuotas en los repartimientos de la contribucion territorial y de consumos, á aquellas corporaciones municipales que no se someten á sus ordenes ni se acomodan á seguir sus instrucciones, inspiradas siempre por el immoderado deseo de incautarse de los cargos públicos que no logran alcanzar por la voluntad de los electores, y de hacer mangas y capirotos de la administracion municipal, que no puede andar mas desconcertada cuando cae en sus manos.

A simple vista échase de ver que la aspiracion de hacer administracion y justicia no es el móvil en que se informa su conducta; pero aun

que así no fuese, aun que los fallos de la Audiencia de lo criminal no viniesen á demostrar la improcedencia de semejantes denuncias, ciertos hechos patentizan que los que así proceden, los que á falta de armas de buena ley emplean la denuncia infundada para combatir á sus adversarios políticos, no son mas que una legión de diablos predicadores que trabajan *pro domo sua* y que no reconocen mas norma que la de su conveniencia.

Hemos dado noticias estupendas de las infracciones, arbitrariedades y violencias que esos caciques y sus lugar-tenientes cometen á diario para saciar sus instintos de venganza ó sus ambiciones de medro personal; pero ninguna podrá dar una idea tan exacta del exclusivismo de esos mandarines, como la que vamos á comunicar á nuestros lectores.

Anteayer se ha presentado en la delegacion de Hacienda de esta provincia una solicitud suscrita por D. Antonino Gonzalez, vecino de Trives en la que se denuncia que el actual subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives y no sabemos si caballero de alguna órden, ha adquirido en 11 de Noviembre de 1875 la suma de 30.025 pesetas en bienes raíces, foros y censos, sin que á pesar del tiempo trascurrido, conste que haya pagado á la Hacienda los derechos correspondientes por esta adquisicion.

Tenemos pues á esta delegacion de Hacienda empleada en formar un expediente contra el señor marqués de Trives, que presume de omnipotente e incorruptible en esta situacion.

Suponemos que se cursará la denuncia, y que de probados los hechos, se condenará al señor Alvarado al pago de derechos reales y á la multa y demás recargos en que ha incurrido por morosidad.

Con objeto de informar á nuestros lectores del curso de este expediente, que no sabemos por qué, nos parece que ha de ser pródigo en incidencias, no perderemos de vista la cuestion.

A su paso para las aguas de Mondariz, hemos tenido el gusto de saludar el domingo último á nuestro estimado amigo y correligionario, don Demetrio Alonso Castrillo, ex-director de Administracion local en el ministerio de la Gobernacion.

Nuestro estimado colega *El Orensano* dice que el señor ministro de Fomento y el señor director general de Obras públicas, aun no se han dignado contestar, como es costumbre, á la exposicion de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, elevada con motivo del nuevo cuadro de marcha de trenes en la linea de Orense á Vigo, ni al telegrama de la prensa de esta capital advirtiendose á dicha exposicion.

Para galanterias está el señor Pidal, despues de haber conseguido á duras penas y con menoscabo de su prestigio arreglar el conflicto de Italia.

Comienza á sentirse de nuevo escasez de aguas potables en esta poblacion. Las fuentes publicas, insuficientes de ordinario para el abastecimiento de la capital, secan, ó proporcionan un caudal de agua tan escaso que para llenar una cántara se invierten 30 minutos, dando margen esta deficiencia á que haya necesidad de establecer un riguroso turno, y como consecuencia, la formacion de grandes colas en las fuentes públicas y á escandalosos altercados, que el guardia municipal de servicio no puede evitar.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento está en el caso de pensar seriamente en adoptar las determinaciones que sean precisas para remediar esta falta, que puede tomar las proporciones de un conflicto antes de que termine la estacion de los calores.

Con el mismo propósito llamamos la atencion del señor ingeniero jefe de obras públicas acerca de la escasez de aguas que tambien se advierte en la fuente próxima al puente mayor, manantial abundantísimo en otras épocas y al presente casi agotado, segun nos informan, por falta de limpieza del cauce y del registro, que deben

hallarse obstruidos por las raíces de los árboles, obstáculo que como es natural, contribuye á variar el curso de las aguas.

Con un pequeño gasto puede el señor ingeniero jefe de obras públicas prestar un señalado servicio á este vecindario y á los transeuntes.

El digno presidente de la Audiencia de lo criminal de esta provincia, señor Patiño, ha tenido la atencion de enviarnos copia del siguiente telegrama que ayer á las seis de la tarde ha recibido del señor ministro de Gracia y Justicia:

«Su Magestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien conmutar por la inmediata de cadena perpétua, la pena de muerte que esa audiencia impuso á Joaquin de Sousa Gonzalez, en causa procedente del juzgado de Veria.»

Nos felicitamos de que se haya evitado á esta provincia el triste espectáculo de una ejecucion.

El domingo último á las diez de la noche, la sobrina de la doméstica del sacristan mayor de esa catedral, asomóse á la ventana inmediata á la torre del reloj, pidiendo á voces socorro.

Momentos despues desapareció de escena la angustiada mujer y todo quedó en silencio; pero la imaginacion del pueblo que es muy fecunda en eso de inventar dramas, y que estaba dignamente representada en varias mujeres que á la sazón se encontraban en la fuente de la plazuela del Trigo, bien pronto dió forma y colorido al hecho, y con la celeridad del rayo se propaló la noticia de que se estaba perpetrando un robo en la catedral. Dióse parte al señor juez de instruccion que se hallaba en la alameda, acudieron fuerzas de la guardia civil y de órden público, los serenos hicieron sonar los silbatos en señal de alarma, y en menos de un cuarto de hora se encontró la catedral asediada militarmente, y la plazuela del Trigo y las avenidas de las calles proximas ocupadas por un inmenso gentio.

Custodiadas convenientemente las puertas del templo, y habiendo entre la multitud uno que aseguraba haber visto correr uno de los ladrones por el tejado, se pensó en la necesidad de practicar una minuciosa requisita; pero existia una dificultad, la angosta puerta que conducia á las habitaciones del sacristan mayor permanecia cerrada á cal y canto, y del interior no se daba muestras de que hubiese quedado una persona con vida, á juzgar por el silencio que reinaba. En tan angustiosos instantes pensóse en echar la puerta abajo y ya un jornalero se disponia á echar en mano á poner en práctica la demoledora idea, cuando significando la mayor estrañeza y como dando á entender que ignoraba lo que sucedia, se presentó á abrir la doméstica, resultando que no habia pasado nada y que carecia en absoluto de fundamento serio la alarma, sobre la que corren diversos comentarios, siendo el más exacto, segun informes que hemos podido recoger, que la impaciencia de una jóven por oír los acordes de la música en la alameda, contrariada por lo negativa del oportuno consentimiento, habia sido la causa de aquel escándalo, que ha sido corregido con la despedida de las protagonistas del espectáculo.

Por el juzgado se están instruyendo las oportunas diligencias.

A la Comision de la Junta provincial de Sanidad y del Excmo. Ayuntamiento, encargada de girar una visita domiciliaria para impedir la existencia de los focos de infeccion ó cualquier otra falta de limpieza que pueda comprometer la salud pública, recomendamos que se tome la molestia de dar un paseo á la caída del sol por el puente Lebron, y sin practicar otras exploraciones, el insoportable hedor que se nota en la confluencia del Barbaña con el Miño, le demostrará plenamente que las aguas estancadas en aquel punto donde desahogan todas las cloacas de la capital, son el foco más permanente y monstruoso que se conoce, y que los miasmas y emanaciones pútridas que de allí se desprenden, constituyen un verdadero peligro para la salud de este vecindario.

Urge con toda urgencia hacer desaparecer ese peligro, y ya que las obras de desagüe y limpia del Barbaña no llevan trazas de ultimarse en todo lo que resta de siglo, cuide al menos el Excelentísimo Ayuntamiento de que se impulse la corriente del rio en aquel paraje, ya profundizando el cauce, ó bien dando salida á aquel extenso pantano de fango y cieno con materias orgánicas en descomposicion.

Anteayer ha llegado á esta capital el auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia que figura como representante en Cortes por este distrito, don Luis Espada Guntin.

En la estacion le esperaba su apreciable y distinguida familia.

Aun cuando el señor Espada se encuentra en el campo de la lucha y por consiguiente exento de toda disculpa, ¿á qué no se atreve á negar como ha negado en el Congreso que se hubiese suspendido y procesado á varias corporaciones municipales de este distrito electoral, para preparar el triunfo de su candidatura?

A buen seguro que aunque dispone de oportunidad, de tiempo y de las columnas de este periódico, que le hemos ofrecido y ofrecemos de nuevo, dará la callada por respuesta, porque procediendo cuerda y proseguirá firme en la opinion de que *mejor es no menearlo*.

Ha salido con direccion á Vigo el ilustrado director de nuestro colega local *Galicia Literaria*, D. Juan Neira Cancela.

El viernes 8 del corriente dará principio en la capilla del antiguo hospital la novena del glorioso san Roque con la solemnidad de costumbre.

Todos los dias á las siete de la mañana se celebrará una misa cantada, y á las seis de la tarde se rezará la novena y cantarán los gozos con acompañamiento de la orquesta de capilla.

El dia 16 al terminarse la misa votiva en la santa iglesia catedral, se celebrará la misa solemne con sermón que predicará el Licenciado en sagrada Teología y elocuente orador sagrado don Luis Sanz, beneficiado de este ilustre cabildo.

Con gratísima satisfaccion nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores el honroso triunfo obtenido por la seccion coral de la *Tertulia de la Juventud Orensana* en el certámen musical que hoy se ha celebrado en la ciudad de Vigo, el cual nos participan en el siguiente despacho telegráfico que hemos recibido á las 2 y 45 minutos de la tarde:

«El Jurado del certámen musical de Vigo acaba de adjudicar el primer premio y las medallas de oro y plata á la seccion coral de la Tertulia de Orense.

Al conocerse el veredicto fueron saludados con una atronadora salva de aplausos y están siendo objeto los jóvenes que la componen de las ovaciones más entusiastas.»

Mañana á las ocho y media de la noche en el tren de Ribadavia llegará á esta poblacion la seccion coral laureada, y segun tenemos entendido, por espontánea iniciativa tomada por muchos de nuestros conciudadanos tan pronto como han tenido noticia de su triunfo, se le prepara un recibimiento tan cariñoso como entusiasta.

TELEGRAMA.

Madrid 6.

El cólera recrudece en Francia, habiendo ocurrido algunos casos en Perpiñan.

Desmiéntese que se haya presentado en Rusia.

Reina completa tranquilidad en toda España.

Cotizacion cuatros: 60-15.

AGUA DE  COLONIA

SANZAGORTA

HIGIÉNICA-MEDICINAL Y DE SUPERIOR AROMA PARA EL TOCADOR — 12 REALES CUARTILLO

6—SANTO DOMINGO—6
ANTES BOTICA DE D. LEON

Productos químicos, médicos, farmacéuticos y para las artes, pinturas, brochas, barnices tintóreos, aparatos ortopédicos, completo surtido en perfumería y frecuentes remesas de aguas minerales.

Se sirven pedidos a los compradores con proporcional descuento.

6—SANTO DOMINGO—6

10—

BAÑOS DE LA TOJA

Aguas cloruradas, sodas ferruginosas.— 16 a 60 grados.— Julio, Agosto y Setiembre.— Fonda.— Casino.— Pistas de náuticas.— Excelentes playas.

Gran diploma de honor y medallas de varias clases.— Sin rival en mineralización (29 gramos por litro).— Escrófulas, herpe, reuma, empobrecimiento de la sangre, etc., etc.—



En la encuadernación de **EDUARDO GOMEZ** hay un gran surtido de **GLOBOS** de varios tamaños.

12—CORONA—12

Las máquinas de coser de la fábrica

SEIDEL NAUMAM DRESDE

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio más alto conferido a máquinas de sistema conocido

LA MEDALLA DE ORO

mientras que las máquinas de la compañía fabril Singer llamadas *legítimas*

NO FUERON PREMIADAS.

Unico representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra: **D. RAMON GARCIA SUEIRO, calle de las Tiendas, esquina a la Plaza Mayor, almacén de calzado.**

Aviso importante.

En la droguería de la plazuela del Hierro se acaba de recibir un surtido completo en pinturas, barnices y brochería a precios sumamente económicos.

9—

FARMACIA

DE

ANTONIO FERNANDEZ REINOSO,

Unico representante en esta capital del Centro de Vacunación Jenner

PLAZUELA DE ISABEL LA CATÓLICA.—ORENSE.

En este establecimiento se hallan a la venta las aguas minero medicinales que a continuación se expresan:

AGUAS NATURALES DE

CARLSBAD	MONDARIZ (dos fuentes)
CARABAÑA	VERIN
LOECHES	VICHY
MARMOLEJO	

Sales y algas marinas para baños

Se cumplimenta toda clase de encargos en relación con la Facultad, ya procedan de España, Francia ó Alemania.

14—

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

APARATOS ORTOPÉDICOS

GRAN ALMACEN
MUSICALÉ INSTRUMENTAL

de
RAMON M. VALENCIA
CALLE DEL P. FEIJOO
ORENSE

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras, las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.
Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).
Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.
Cajas de música en pequeño y grande tamaño.
Acordeones franceses y alemanes.
Bandurrias y guitarras.
Concertinas.
Carteras y atriles.
Accesorios para todos los instrumentos.
Albums de música gran lujo.
Papel de música.
Métodos y estudios para todos los instrumentos.
Música de ópera y zarzuela.
Idem religiosa.
Idem en partitura.
Idem de baile.
Ventas al contado y a plazos.
Se alquilan órganos y pianos.

LA FAVORITA

AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL DE **CARABAÑA**
EL PURGANTE MAS BARATO

PRECIO CUATRO REALES BOTELLA

De venta en la farmacia de CARLOS VALENCIA.

PENSIONADO FRANCÉS

19—MAGDALENA—19

MADRID

BAJO LA DIRECCION DE UN SACERDOTE FRANCÉS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO

en las Escuelas de Caminos, Minas y Montes

LAS CUALES SERAN DESEMPEÑADAS RESPECTIVAMENTE POR INGENIEROS DE DICHAS ESCUELAS.

Unicamente se admiten internos y jóvenes que nunca hayan vivido solos en Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse a Don Ramon Quesada, comercio, Plaza Mayor, Orense. Don Ramiro Pascual, en Vigo.

9—